FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)

PRODUCTO: ACIDO LACTICO

Fecha revisión:21-06-2011 Fecha de emisión: 28-07-2011 Versión: 4

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

Identificador del producto: ACIDO LACTICO

Identificación química: Ácido I-(+)-láctico

Num. CAS: 79-33-4

Número CE: 201-196-2

Nº Indice / Nº catálogo:

Número de registro REACH:

Uso de la sustancia o preparado: Producto destinado exclusivamente para uso industrial, como ingrediente para la fabricación de mezclas.

Usos desaconsejados: No destinado a consumidor final.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2; Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

Símbolo(s) de peligro - Indicacion(es) de peligro:

Xi: Irritante

Frases de Riesgo:

R38:

Irrita la piel.

R41:

Riesgo de lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta

Número CE: 201-196-2 Ácido I-(+)-láctico



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

Llevar guantes/gafas/máscara de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante P305+P351+P338:

varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362: Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3 Otros peligros

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Símbolo(s) de Peligro. Frases de Riesgo/ Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
25 - 100%	201-196-2	79-33-4	Ácido I-(+)-láctico	Xi; R38-41 Skin Irrit. 2;H315- Eye Dam. 1;H318

Los textos completos de las frases R y de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en el epigrafe 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:

Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos:

Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Inhalación

Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel:

Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

- , Síntomas por inhalación: Ahogo, sopor y transtomos respiratorios.
- Síntomas por contacto con los ojos: irritación, enrojecimiento.
- Síntomas por contacto por la piel: Irritación, escozor, enrojecimiento.
- Síntomas por ingestión: Náuseas y dolor abdominal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplicable.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados. No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones: Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado. No permitir que los efluyentes de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados. Mantener fuera del área afectada al personal no esencial. Evitar el contacto con la piel y los ojos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los derrames alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el material derramado utilizando un método que no genere polvo, almacenar en recipientes para su eliminación según las reglamentaciones locales Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epigrafe 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar. Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras. Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado. Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

7.3 Usos específicos finales:

No disponible

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva

89/686/CEE.

Protección de los ojos: Protección Respiratoria:

Protección cutánea:

En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado. Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a

productos químicos.

Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos

con agua y jabón.

Ventilación:

Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso.

Utilizar un extractor local si es necesario.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: LIQUIDO

Color: INCOLORO-AMARILLO AMARRONADO

Olor: - INODORO

Punto de Ebullición: 110 ℃

Densidad: 1,1800 - 1,2500 g/cm³ (20 ℃)

Punto de Inflamación: >110 ℃ Información adicional: No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No disponible.

10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales

de proceso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor excesivo, llamas u otras fuentes de ignición.

Las precauciones normales de los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles: Ácidos minerales oxidantes, Agentes oxidantes fuertes, Agentes

reductores fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados,

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos Efectos toxicológicos: Ver también los epigrafes 2 y 3

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática: No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad: . No disponible.

12.3 Factor de bioconcentración: Factor de bioconcentración

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No determinado

12.6 Otros efectos adversos: Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: No reutilizar los envases vacios. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas

Condiciones de eliminación: Eliminar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU: N/A

Denominación de envío: No sometido a ADR.

Grupo Embalaje:

Clase:

Código de restricción en túneles:

Etiqueta:

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU: N/A

Denominación de envío: No restringido.

Clase:

Grupo Embalaje:

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU: N/A

Denominación de envío: No restringido.

Clase:

Grupo Embalaje:

Grupo Embalaje: FEm:

Contaminante del mar:

No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

La(s) sustancia(s) está(n) listada(s) en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien está(n) exenta(s).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16: Otra información

Uso restringido para fines industriales.

Texto de las frases R mencionadas en el epigrafe 3:

R38:

Irrita la piel.

R41:

Riesgo de lesiones oculares graves.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en el epigrafe 3:

H315:

Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

- REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
- REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- 3. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CEE y 2000/21/CE de la Comisión.
- REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2011.